

El juicio contra Gestoras y Askatasuna concluirá esta semana

GARA :: 16/06/2008

El juicio contra 27 ciudadanos vascos por el sumario abierto contra Gestoras Pro Amnistía y Askatasuna que se sigue en la Audiencia Nacional española terminará esta misma semana.

La sesión de hoy ha comenzado con la conclusión de la prueba documental, tras lo que el fiscal Carlos Bautista realizaría su petición final. El Ministerio Público imputa a 27 ciudadanos vascos un delito de "pertenencia a ETA" y pide una pena de 10 años de cárcel para cada uno de ellos.

Después de presentar los informes de la Fiscalía y de la acusación, ejercida por la AVT, llegará el turno de los letrados defensores.

Si no da tiempo a escuchar estos alegatos en la sesión de hoy, las defensas los concluirán el martes y será cuando los acusados tengan su última palabra, tras lo cual, el tribunal, formado por Teresa Palacios (presidenta y ponente de la sentencia), Carmen Paloma González Pastor y Juan Francisco Martel, dejará el juicio visto para sentencia

El juicio comenzó a celebrarse el 21 de abril en las instalaciones de la Audiencia Nacional española en la Casa de Campo de Madrid y, aunque en un principio se había previsto que se prolongara hasta el 23 de julio, la vista terminará antes, ya que al renunciar los acusados a su defensa también han rehusado a la mayoría de los más de 200 testigos que habían solicitado.

Más información en La Haine del macrosumario 33/01

https://eh.lahaine.org/el_juicio_contra_gestoras_y_askatasuna_c